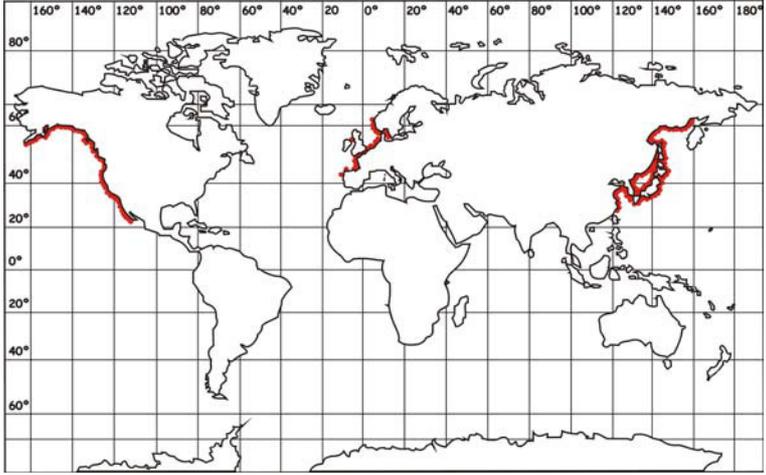


Sargassum muticum
(Yendo) Fensholt, 1955)

SARMUT/EEI/AL007

Nombre vulgar	Castellano: Sargado Catalán: _____; Gallego: _____; Euskera: _____
Posición taxonómica	Grupo taxonómico: FLORA (ALGAS) Phylum: <i>Ochrophyta</i> Clase: <i>Phaeophyceae</i> Orden: <i>Fucales</i> Familia: <i>Sargssaceae</i>
Observaciones taxonómicas	
Resumen de su situación en España como especie exótica	
Normativa nacional	<u>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</u> Norma: Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. Fecha: (BOE nº 185): 03.08.2013
Normativa autonómica	<u>Catálogos regionales</u>
Normativa europea	---
Acuerdos y Convenios internacionales	---
Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras	<p><u>Mundial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD). <p><u>Europea</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»). - SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010»). <p><u>Nacional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Especies exóticas invasoras de la Península Ibérica. <p><u>Regional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de vigilancia y control de la introducción de especies invasoras en los ecosistemas litorales de la costa vasca.

<p>Área de distribución y evolución de la población</p>	<p>Área de distribución natural Natural de aguas de Japón y China.</p> <p>Área de distribución mundial Costa Pacífica de Norteamérica. En Europa: Islas Británicas, Mar del Norte, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Francia, España, Portugal y Mediterráneo.</p>  <p>España En la Península Ibérica se detectó por primera vez en 1985, concretamente en Guipuzcoa. Posteriormente se observó en toda la costa cantábrica (océano atlántico). En el mediterráneo español solamente se observaron ejemplares de arrastre en las playas o flotando en mar abierto.</p> <p>Distribución potencial Tiene tendencia a la expansión.</p>
<p>Vías de entrada y expansión</p>	<p>En 1971 aparece en la costa sur de Inglaterra desde donde colonizó toda la costa europea. La primera cita española es en 1987 en la costa guipuzcoana. Sus principales vías de dispersión han sido el agua de lastre de los barcos, y sobre todo trozos de talo flotantes, que pueden llegar a zonas alejadas casi 50 km de su origen, además del transporte mediante bivalvos.</p>
<p>Descripción del hábitat y biología de la especie</p>	<p>Tiene una tasa de crecimiento muy rápida, una alta fecundidad, produciendo receptáculos dioicos, con autofertilización, flotantes que pueden vivir 3 meses. Se encuentra en el nivel mediolitoral inferior y en el infralitoral superior. Puede llegar a ser muy abundante en zonas protegidas del oleaje. Es resistente a un elevado rango de temperaturas (10-30°C), siendo la temperatura óptima en torno a los 25°C y salinidades que le permiten ocupar rápidamente diversas zonas del litoral. Las altas temperaturas favorecen la distribución hacia el Sur, las temperaturas bajas le son favorables y pueden limitar su expansión por el Norte. En España habita en dos medios muy distintos entre sí. En ocasiones aparece en el nivel mediolitoral medio y superior ocupando amplias extensiones de cubetas mareales; mientras que en otras ocasiones se desarrolla en áreas abiertas y protegidas del litoral inferior e infralitoral superior. Las diferencias en cuanto a hábitat también se manifiestan en la morfología, así los ejemplares de las cubetas suelen ser, por regla general, más pequeños y más compactos que los que habitan en mar abierto. Tiene características de especie oportunista (rápido</p>

	<p>crecimiento, alto potencial reproductivo, alta tolerancia a cambios en el medio y gran capacidad de regeneración), y de especies estables (perenne, gran tamaño y desarrollo de estructuras de reserva).</p> <p>En cuanto a la reproducción presentan ciclo monogenético con autofecundación, por lo que una planta puede llegar a formar un alto número de plántulas. Los receptáculos se producen en primavera y verano, y presentan alta tasa de crecimiento y fertilidad. El periodo de crecimiento se produce entre febrero y mayo, el reproductivo en verano y va seguido de un periodo de senescencia en el que las plantas se cubre de epífitos.</p>
Impactos y amenazas	<p>- Sobre otras especies</p> <ul style="list-style-type: none"> - Produce el desplazamiento de especies autóctonas, como <i>Gelidium</i>,
Medidas y nivel de dificultad para su control	<p>Propuestas Desarrolladas Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de barcos fuera del mar para evitar la dispersión del alga, y las plantas lanzadas a la deriva deben ser sacadas del mar. - Preservar un buen estado de conservación de las comunidades naturales, ya que la alteración en ellas favorece la instalación de especies introducidas. - Control de vertido de aguas de depuración de mariscos, porque son focos de infección de nuevas plantas. - Control de procesos de eutrofización de las rías ya que el enriquecimiento en nutrientes favorece el crecimiento de esta alga. - Medidas químicas. Uso de herbicidas, aunque plantean el problema de poca selectividad y las altas dosis necesarias. - Inmersión de las ostras en salmuera es eficaz frente a esta alga. - Medidas biológicas. Las plántulas de algas son consumidas por moluscos. - Medidas mecánicas. Eliminación manual, aunque hay que repetir la operación reiteradamente. - Eliminación cuando la planta aún no está reproducida para impedir su dispersión.
Bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> - Capdevila, L., Iglesias, A, Orueta, J. 2006. Especies exóticas invasoras: diagnóstico y bases para la prevención y el manejo. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente. España. - Especies exóticas invasoras de la Península Ibérica. http://invasiber.org/fitxa_detalls.php?taxonomic=2&id_fitxa=100. - DAISIE («Elaboración de inventarios de especies exóticas invasoras en Europa»). - SEBI 2010 («Integrando los indicadores europeos de la biodiversidad para 2010»). - UICN. Base de datos de especies invasoras del Grupo de especialistas en especies invasoras de la UICN (GISD).

Fecha de modificación de la Memoria: Septiembre 2013